

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EXPORTADORA EXPOCOCOA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 06 de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Vinces s/n y Atuntaqui, ciudad Santo Domingo, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **EXPORTADORA EXPOCOCOA CÍA. LTDA.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor VERDESOTO VEGA PATRICIO XAVIER, titular de 396 participaciones y la señora VEGA LEDESMA ALICIA PIEDAD, titular de 4 participaciones. Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 400,00.

Preside la Junta el señor VERDESOTO VEGA PATRICIO XAVIER, en calidad de presidente; y, actúa como secretario de la misma el señor VEGA LEDESMA ALICIA PIEDAD.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo séptimo de los Estatutos de la Compañía, y Artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, se realiza la convocatoria a JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la compañía **EXPORTADORA EXPOCOCOA CÍA. LTDA.**, encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del período 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019.
5. Designar auditores externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2020.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

**1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Socios por unanimidad.

**2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL PERÍODO 2019.**

Destino de las utilidades generadas en el período 2019, se somete a consideración de la junta, mismas que resuelven que no reciben dividendos a los socios y se aprueban por unanimidad.

**4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el auditor externo por parte de todos los socios, se lo aprueba sin ningún tipo de observación.

**5.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SUS HONORARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

La junta por unanimidad resuelve que la señora Tania Molina Yugcha, funja como a auditor externo para este año, la misma moción es aceptada por todos los presentes en su totalidad.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 10h30



VERDESO TO VEGA PATRICIO XAVIER  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



VEGA LEDESMA ALICIA PIEDAD  
SECRETARIO DE LA JUNTA



VERDESO TO VEGA PATRICIO XAVIER  
Socio



VEGA LEDESMA ALICIA PIEDAD  
Socio